

DISCURSO DE CLAUSURA

Doctor Guillermo F. MARGADANT

Presidente del Comité Organizador del Congreso, UNAM. México.

Señora Luz Alou de Torres Manzo, estimados miembros del Presidio, señoras y señores:

Estamos reunidos en este palacio tan indiano con el fin de dar por terminada —después de seis hermosos días— una verdadera fiesta de información y discusión, de amistad y cordialidad, y de goces estéticos de diversa índole. Cualquier observador objetivo coincidirá conmigo, cuando afirmo que el nivel académico de este evento ha sido muy bueno. El mérito de esto corresponde en primera línea a los congresistas, pero también a todos los que tuvieron confianza en nuestro Congreso e hicieron posible la organización de este encuentro internacional. Y mucho se debe también al ambiente de Morelia —y a este respecto no pienso únicamente en sus bonitas plazas y fachadas—.

Ustedes dirán quizás: “¿Qué bueno que hayan gozado de estos días, pero, ¿qué resultados obtuvieron?”

Refiriéndome primero al ámbito individual, creo que en varios detalles de la vida intelectual y profesional de cada congresista, en los próximos años, se sentirá regularmente el reflejo de estos días. Pero pasando a un nivel más general, y limitándome ahora a México, creo que hemos alcanzado una doble finalidad:

En primer lugar se ha formado, gracias a este Congreso, un grupo de indianistas mexicanos, de tres generaciones, que por fin se conocen personalmente. Otros países latinoamericanos ya tienen tales grupos de especialistas desde hace varios años y, gracias a ellos, se han alcanzado muy buenos resultados de investigación y divulgación. Basta mencionar los casos de Argentina y de Chile. En México es sólo ahora que hemos obtenido este nivel de organización y coherencia, y estoy seguro de que aprovecharemos debidamente las nuevas oportunidades que nacerán de esta favorable constelación.

En segundo lugar, durante los diversos acontecimientos sociales que acompañaron la labor académica, ha germinado la idea de organizar un ulterior encuentro nacional de historiadores del Derecho, evento del

que podemos esperar benéficos resultados para los futuros planes de estudio en nuestras instituciones de enseñanza superior, y la muy necesaria corrección de ciertos desequilibrios que ahora podemos observar en muchos de ellos, en relación con la base histórica de la enseñanza del Derecho.

A todos los congresistas agradezco su colaboración, a los patrocinadores su ayuda material, y a los presentes en general su interés por nuestro empeño de dar auge a una rama de la historia jurídica latinoamericana, tan importante y, sin embargo, hasta hace pocos años tan descuidada.